

Ante amenazas a médicos de Mendoza, la Justicia actuará de oficio

17/04/2020



Los casos de hostigamientos a médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud que han salido a la luz en los últimos días, en el marco de la pandemia del coronavirus, llegó a la Justicia de Mendoza a decidir actuar de oficio en los casos ocurridos en la provincia.

Todo se disparó a raíz del **caso de la mujer guaymallina** que fue hostigada por sus vecinos y por la comunidad escolar de su propia hija.

Ahora mismo, el fiscal correccional Gustavo Fehlman está al frente de una causa que, por el momento, se caratula como «averiguación de delito» pero que podría enmarcarse como «amenazas» o «daños contra la propiedad».

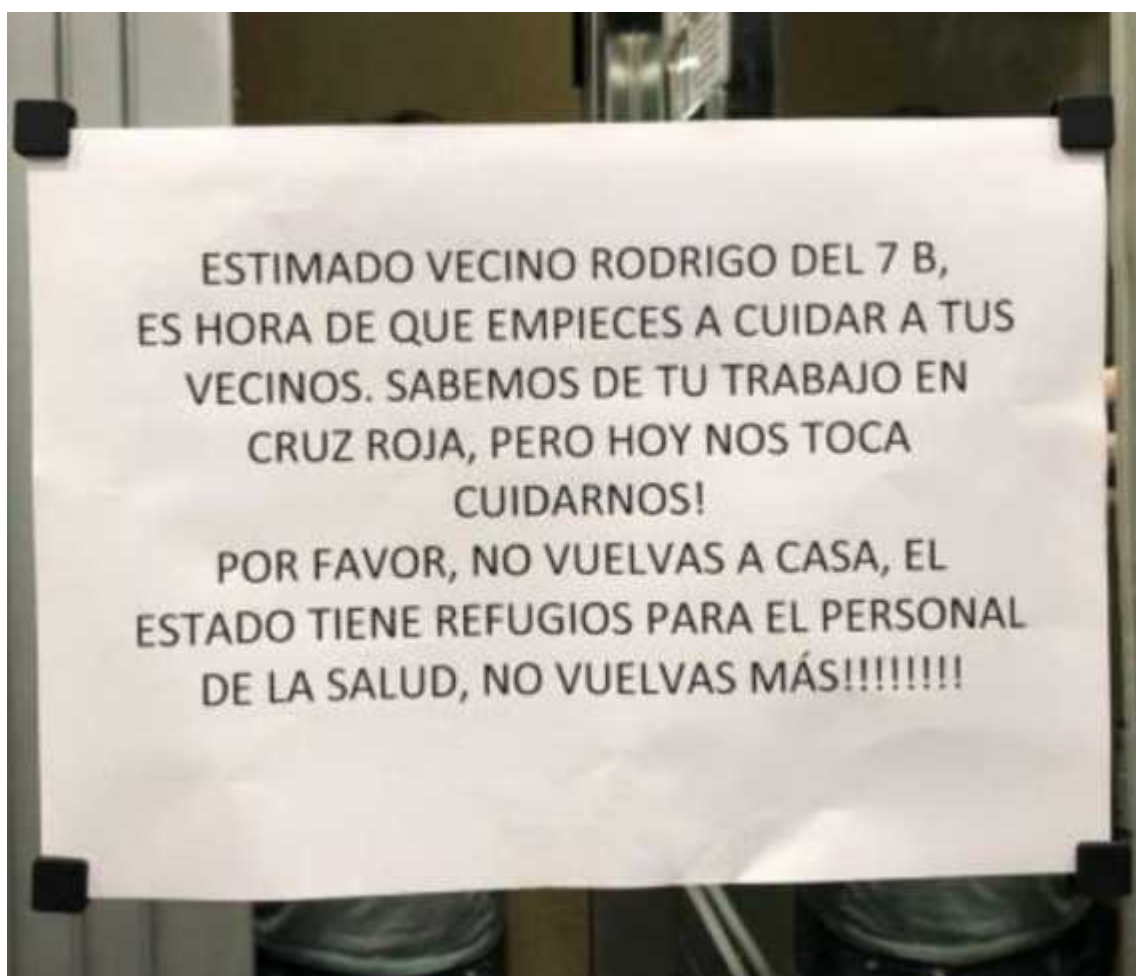


Gullé habló de «cacería de brujas»

A su vez, el Jefe de los Fiscales, Alejandro Gullé, en

comunicación con **radio Nihuil**, tachó de «cacería de brujas» y «locura» la cruzada emprendida por vecinos y allegados de la profesional de la salud y aseguró que «estas actitudes no se pueden dejar pasar».

En cuanto a lo estrictamente judicial, aclaró que se deberá esperar a que la paciente culmine con su periodo de aislamiento para poder tomar su testimonio de lo ocurrido y tener los detalles al respecto. «Iremos contra los amenazantes», afirmó Gullé.



El hostigamiento empieza a preocupar en todo el país

Fuente: Mendoza Post